



TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
== ÁREA DE GESTIÓN DE EMPLEO ==
CONCURSOS INTERNOS
SERVICIOS ESPECIALES -SU-

El Departamento de Recursos Humanos comunica a las personas funcionarias activas de la institución que se llevarán a cabo **un concurso interno**, a fin de ocupar puestos de Servicios Especiales, pertenecientes a la modalidad de Salario Único (SU) destacado en la Inspección Electoral de cara al próximo proceso electoral 2026, de conformidad con el siguiente detalle:

Concurso	Condiciones	Ubicación
01-2025-I Instructor/a Electoral Profesional Funcional 2 S.U.	<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Licenciatura en Derecho. ▪ Cinco años de experiencia, constituidos por un año en la ejecución de tareas relacionadas con el puesto más cuatro años de experiencia en la ejecución de labores profesionales relacionadas con el puesto. ▪ Incorporación al colegio profesional respectivo. <p>Salario Único: ₡ 1.680.700,00 por mes.</p>	Sede Central

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

1. Las personas interesadas deberán someterse al respectivo proceso de selección; por lo que es su obligación y responsabilidad inscribirse en el concurso interno, la inscripción será **únicamente el día 22 de abril de 2024 -habilitado hasta las 24 horas-** utilizando el enlace del formulario que se indica en el punto 2.
2. El enlace para la inscripción estará disponible solamente el día **22 de abril -hasta las 24 horas**, en el siguiente sitio web <https://forms.office.com/r/rmajGPcwDp>
3. El presente concurso se realiza en estricto apego a los principios establecidos en la Ley Marco de Empleo Público N.º10159 y lo estipulado en las Directrices para reforzar los criterios objetivos para realizar Registros de Elegibles para puestos de Servicios Especiales como apoyo a los procesos Consultivos y Electorales, disponibles en el siguiente link <https://www.tse.go.cr/pdf/normativa/Directrices-reforzar-criterios-registros-elegibles-serv-especiales-proc-elect-y-consult.pdf>. Solo podrán **participar las personas funcionarias del TSE con nombramiento activo a la fecha** de inscripción.
4. Es responsabilidad de la persona interesada **descargar y leer** las Bases de Selección del concurso, así como los documentos requeridos, los cuales se encuentran en la siguiente dirección: https://www.tse.go.cr/concursos_internos.htm . Para efectos de la inscripción **DEBEN** entregar los documentos consignados como obligatorios el día 23 de abril, de no hacerlo, implica la exclusión del concurso.



TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
== ÁREA DE GESTIÓN DE EMPLEO ==
CONCURSOS INTERNOS
SERVICIOS ESPECIALES -SU-

5. Es responsabilidad de la persona participante revisar su expediente administrativo de personal que se encuentra custodiado en el Departamento de Recursos Humanos para determinar que contiene la información necesaria, a fin de acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual Descriptivo de Clases De Procesos Electorales, Servicios Especiales, Salario Único (S.U), así como para la valoración de los factores de selección. De no constar con alguno de los documentos solicitados en el citado expediente, debe presentarlos en el Departamento de Recursos Humanos en la fecha establecida para tales efectos.

Para obtener más información o aclaración con respecto a las bases de selección, favor comunicarse con la persona profesional del Área de Gestión de Empleo encargada del concurso: Andrea Mora Umaña, 2287-5555 ext. 3494, correo electrónico amorau@tse.go.cr

San José, 27 de marzo 2024

Lic. Walter Jiménez González
Encargado *a.i.* Área de Gestión de Empleo